



QUILMES, 14 DIC 2005

VISTO el Expediente N° 827-0882/05, y

CONSIDERANDO:

Que durante los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2005 se llevó a cabo el "Segundo Congreso Nacional de Capacitación y Formación Continua para el Trabajador de las Universidades Nacionales", en la provincia de Tucumán.

Que el personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes fue invitado por la FATUN (Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales) a participar del mencionado Congreso.

Que es política de las autoridades de esta Casa de Altos Estudios contribuir a la capacitación de su personal.

Que, en representación del Personal Administrativo y de Servicios, asistieron a dicho Congreso los agentes: Alejandra Aguirre, Esteban Galli y Hernán Sosa.

Que es necesario autorizar los gastos, en concepto de viáticos y traslados de los asistentes al evento, por la suma total de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$3.348,00).

Que por Resolución (CS) N° 150/05, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2005.

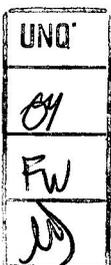
Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar los gastos en concepto de viáticos y traslados, por la suma total de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$3.348,00), con motivo de la asistencia de los agentes: Alejandra Aguirre, Esteban Galli y Hernán Sosa, al "Segundo Congreso Nacional de Capacitación y Formación Continua para el Trabajador de las Universidades Nacionales", que se



00886



Universidad
Nacional
de Quilmes

llevó a cabo en la Provincia de Tucumán, los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2005.

ARTÍCULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a la Partida que corresponda del Presupuesto 2005, Programa 01.01.00.08, de la Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: **00886**



Rodolfo Luis Brardínelli

Lic. Rodolfo Luis Brardínelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gómez
Daniel E. Gómez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES